

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con la presente declaración, en Carpemar queremos expresar nuestra implicación con la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el desarrollo de nuestra actividad, definida como el diseño, fabricación y distribución de fluidos anticongelantes, fluidos térmicos, anticorrosivos y especialidades químicas.

Nuestra política es apropiada al contexto y propósito de la organización y apoya su dirección estratégica.

Concedora de que nuestro futuro en el sector viene determinado por la satisfacción de nuestros clientes, la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de las personas que forman parte de nuestra empresa, nos comprometemos a mantener integrados en nuestra gestión y en el desarrollo de nuestros procesos y servicios, los principios de seguridad, salud, calidad y protección del medioambiente, cumpliendo con los requisitos legales o reglamentarios que nos apliquen. Para facilitar el cumplimiento de los anteriores compromisos, desde la dirección de Carpemar hemos definido las siguientes directrices:

-Trabajadores: promover la formación de nuestros empleados en materia de educación ambiental, calidad y prevención de riesgos laborales con el objetivo de promover una conducta segura en las actividades desarrolladas y mejorar la competitividad de Carpemar y la adaptabilidad a nuevos mercados.

-Mejora: ya sea en términos de eficacia de los propios sistemas implantados, de procesos, evaluando riesgos y oportunidades de los mismos, de nuestra conducta ambiental, de la calidad de los productos y servicios ofrecidos por Carpemar y de la seguridad y salud de nuestros trabajadores, intentando conseguir los objetivos planteados.

-Compromiso con el medio ambiente: implementar las medidas y herramientas necesarias para conseguir una disminución de los factores contaminantes y desarrollar todas las medidas disponibles para la minimización y optimización de los recursos naturales y materias primas involucradas en nuestros procesos productivos e instalaciones.

-Asumir y potenciar la integración de la seguridad en nuestros procesos cotidianos: estableciendo como principio básico que el mejor desarrollo de actividad se consigue con la mayor seguridad, sin obviar la conservación de los recursos humanos y materiales como elemento fundamental para la mejora de la gestión y el desempeño en materia de Seguridad y Salud.

- Enfoque al cliente: que los productos y servicios ofrecidos alcancen las expectativas de nuestros clientes es primordial para Carpemar, por ello se dispone de la capacidad de adaptar las características de los productos que fabricamos para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

La dirección de Carpemar desea que la presente política se constituya como la referencia en el modo de actuación tanto de la organización como de los trabajadores que la integran y sus partes interesadas.

Firmado: Gerencia

Junio 2020